

**Subject: MUESTRA ITINERANTE ESCUELAS PCIA.DEBUENOSAIRES**

**Date: Sat, 17 Feb 2001 20:11:20 +0000**

**From: amerigramas MuestraCine <amerigramas@hotmail.com>**

**To: videomus@Prodigy.Net.mx**

**Esimado Paul:**

Aqui estamos trabajando para el Festival Internacional para la infancia y la Juventud, que sea en Mar del Plata del 1al 7 de noviembre de 2001.

Asimismo estamos armando una muestra itinerante de cine y video para las escuelas. Para esta elegimos lo mejor de la Muestra pasada, y por supuesto creemos imprescindible exhibir tus cortos, por lo que te envio seguidamente el proyecto y un cuestionario para ti.

Tambien te adjunto un attach con informacion sobre el Festival.

Una consulta: Gerardo esta realizando un documental sobre los pueblos originarios de America Latina; tenemos la idea de viajar mas adelante a Mexico por el tema. Tienes alguna idea de instituciones o personas que podemos contactar para la busqueda de materiales, investigacion, etc. Te agradezco me lo hagas saber.

Esperando que estes muy bien, recibe un calido abrazo

Eva Piwowarski

<?xml:namespace prefix = o ns = "urn:schemas-microsoft-com:office:office" />

**DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION**

**DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES.**

## **PROGRAMA CULTURA EN LA ESCUELA**

### **MUESTRA ITINERANTE DE CINE Y VIDEO DEL MERCOSUR**

En el marco de la Muestra de Cine y Video del Mercosur para Niños y Jóvenes, organizada por el Programa Cultura en la Escuela de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, del 16 al 22 de noviembre de 2000 se suscribió la Declaración de Mar del Plata, como resultado del "Encuentro de Directores, Productores, Distribuidores, Exhibidores y Representantes del Audiovisual del Mercosur" y de otros países de Iberoamérica. Entre sus considerandos y recomendaciones, la Declaración señala:

*...La creciente importancia que tienen hoy en día los medios audiovisuales en la formación, la educación y la cultura de nuestros pueblos, y, particularmente en la infancia, la adolescencia y la juventud;*

*...Que los Estados declaren de interés cultural y educativo, la producción y difusión de las obras audiovisuales destinadas a la infancia, la adolescencia y la juventud, y que procuren la incorporación en sus planes y programas educativos y culturales de los medios audiovisuales para la formación integral de los estudiantes;*

*...La promoción del conocimiento del lenguaje audiovisual y las técnicas de producción audiovisual, por parte de la comunidad educativa, y en particular de los docentes y alumnos;*

*...La incentivación de la producción audiovisual por parte de la propia comunidad educativa, en especial la de los alumnos, en tanto factor indispensable del desarrollo de la creatividad y de las capacidades de expresión y análisis crítico;*

*...La apertura de espacios de difusión, y la inclusión en los existentes -como festivales, encuentros y otros- de actividades que pongan de relieve la significación del audiovisual en la educación;*

*...La formulación y ejecución de medidas de fomento y promoción de la producción, difusión y exhibición de obras audiovisuales destinadas a la infancia, la adolescencia y la juventud, como campo específico dentro del quehacer audiovisual de los países de la región.*

Entre las acciones que se enumeran en el Anexo de la Declaración, figuran:

*...El desarrollo de programas de formación de docentes para la mejor incorporación del audiovisual a la educación;*

*...Realizar intercambios de colecciones de videos de los festivales para su difusión en los circuitos escolares y culturales, municipales y provinciales.*

*...Realizar el Festival Internacional de Cine de la Infancia y la Juventud a partir del año 2001, por parte de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.*

*...Convocar a un concurso de proyectos de películas para niños, adolescentes y jóvenes, por parte del INCAA de Argentina.*

*...Promover convenios y articulaciones para proyectos conjuntos entre organismos cinematográficos y educativos (de la región).*

*...Realizar una muestra itinerante de carácter regional, de la producción latinoamericana realizada por niños.*

Para dar cumplimiento a las recomendaciones y acciones propuestas por la Declaración en los primeros días de febrero, en Argentina se ha suscripto un convenio de cooperación entre el Ministro José Octavio Bordón, por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires y el Dr. José Miguel Onaíndia, Director General del INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) en el que se expresa la voluntad de ambos organismos de incorporar el Audiovisual en el Educación.

Asimismo el Programa Cultura en la Escuela elaboró el proyecto "Cine en la Escuela" que comprende exhibiciones itinerantes, asistencia de los estudiantes a las funciones y talleres de formación en Audiovisual para docentes.

En ese marco se está organizando la *Muestra Itinerante de Cine y Video del Mercosur*, para Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires, en los niveles de educación inicial, EGB 1, EGB2, EGB 3 y Polimodal.

Se han preseleccionado 74 obras audiovisuales exhibidas durante la Muestra; clasificadas por tema y género, según los niveles educativos mencionados, las que fueron agrupados en 2 módulos de 2 horas c/u por nivel.

La Muestra Itinerante se llevará a cabo desde abril a octubre de 2001, realizándose 32 jornadas de exhibición, en dos turnos, en un total de 64 exhibiciones, divididos en 4 funciones por región educativa

Cada exhibición tendrá un público aproximado de 500 alumnos de 10 escuelas, por turno, cubriendo en total 640 escuelas y 320.000 alumnos.

Cada módulo será exhibido 10 veces, estimando su público en 5.000 estudiantes.

Paralelamente se desarrollarán talleres de capacitación para docentes multiplicadores. Estos talleres serán conducidos por especialistas en el área audiovisual y educación de Brasil, Chile y España, y por Irene Blei, directora de la Escuela de Cine El Mate, de la Municipalidad de Vicente López. En total se realizaran 10 talleres en la Provincia,

estimándose capacitar aproximadamente 240 docentes (a razón de 30 por taller) en apreciación cinematográfica y utilización del audiovisual en el aula.

---

## CESION DE DERECHOS

Sr. Paul Leduc

Estimado amigo:

En razón de que su obra **Los Animales y La Flauta de Bartolo** ha sido preseleccionado para integrar el Módulo 1 para EGB1 y el Modulo 2 para EGB2

deseamos consultarle lo siguiente:

- 1) ¿Autoriza Ud. al Programa Cultura en la Escuela de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires a incluir su obra en la Muestra Itinerante de Cine y Video del Mercosur, para ser exhibida entre abril y octubre de 2001 en la Provincia de Buenos Aires, en circuitos no comerciales, educativos y gratuitos para los niños y jóvenes de estas escuelas, con prioridad para los más carenciados?
- 2) ¿Acepta que la misma sea exhibida en 10 oportunidades, en formato video, para 500 niños o jóvenes por exhibición y en conjunto con otras obras audiovisuales para niños y jóvenes del Mercosur en el circuito referido?
- 3) ¿Dispone de los derechos de su obra como productor?
- 4) ¿Dispone de los derechos de su obra como distribuidor? En caso afirmativo, que medios y países incluye este derecho?
- 5) ¿Dispone de los derechos de autor de su obra (Propiedad Intelectual) ? En caso afirmativo indicar Registro y Nro.
- 6) ¿Cedería Ud. sin cargo a esta institución, los derechos de exhibición de su obra

de acuerdo a las condiciones referidas en los puntos 1 y 2 ?

7) ¿Estaría dispuesto a enviar un casete Betacam con los costos cubiertos por el Programa Cultura en la Escuela tanto de material como de envío, a los efectos de ser editado en la mejor calidad dentro del módulo que integre?

Solicitamos nos envíe pronta respuesta por este mismo medio.

Hoy más que nunca, la defensa y promoción de la cultura del Mercosur y de Latinoamérica, en particular de su espacio audiovisual, y la creación de nuevos espacios de difusión y formación de público nos convoca por igual a los audiovisualistas como a los organismos que asumen la responsabilidad de velar por la cultura y la educación de nuestros pueblos. Por ello, hemos emprendido este camino de arduo trabajo, pero pleno de satisfacciones, cuando nos permite llegar a nuestros niños y jóvenes con las más diversa expresiones audiovisuales, a las que escasamente o nunca llegarían de otro modo.

Es una primera instancia, que estamos seguros prosperará y permitirá crear mejores condiciones de difusión y de distribución para las producciones latinoamericanas, y contribuirá a formar y ampliar el imaginario cultural y el conocimiento de las jóvenes generaciones.

En virtud de lo expresado, esperamos encontrar las condiciones que nos permitan contar con su valiosa obra para estos propósitos, sabiendo que Ud. Comprenderá tanto nuestras limitaciones como compartirá nuestras aspiraciones.

Cordialmente,

Eva Piwowarski

Coordinadora de la Muestra Itinerante del Mercosur para el 2001.

Coordinadora General de Programación del

Festival Internacional para la Infancia y la Juventud, Mar del Plata

1 al 7 de Noviembre de 2001

Get Your Private, Free E-mail from MSN Hotmail at <http://www.hotmail.com>.

Attachment 2      Name: formulario.doc  
                          Type: application/msword  
                          Encoding: base64